



EE
Escuela de
Enfermería | FCM



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
CÁTEDRA DE TALLER DE TRABAJO FINAL 2021
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**OPINIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA TELE
ENFERMERÍA EN CONTEXTO DE PANDEMIA**

Estudio cualitativo de enfoque fenomenológico a realizarse con estudiantes del segundo ciclo de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba durante el primer semestre del año 2023.

Asesoras Metodológicas

Lic. Verónica López

Lic. Valeria Soria

Autoras

Beltramone, Gabriela

Bocolini, Melania Anahí

Cuello Bellesi, Cinthia Fabiola

Córdoba, mayo del 2022

Datos de las autoras

Beltramone, Gabriela María de Lourdes

Enfermera profesional egresada de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba en el año 2019. Actualmente cursando la Licenciatura en Enfermería en la misma Institución. Se desempeña en el programa de vacunación por COVID 19, desarrollado en distintas entidades del sector privado, FYP, Unidad de Traslado Privado de Urgencias Médicas a Pacientes de Alta y Baja Complejidad conjuntamente con el Ministerio de Salud, Área de Inmunización, de la Provincia de Córdoba.

Bocolini, Melania Anahí

Enfermera profesional egresada de la escuela de enfermería, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, en el año 2019. Actualmente se desempeña como enfermera profesional en Unidad de Terapia Intensiva del Hospital San Roque, continúa sus estudios del trayecto Licenciatura en Enfermería, Escuela de Enfermería, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Cuello Bellesi, Cinthia Fabiola

Enfermera profesional egresada de la Escuela de Enfermería, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Córdoba, en el año 2019. Actualmente cursando la Licenciatura en Enfermería en la misma escuela. Se desempeña como enfermera profesional en el área de Enfermería General de la Clínica Universitaria Reina Fabiola, también trabaja en el área de Enfermería de la Dirección de Atención Primaria de la Salud (DAPS) de la Municipalidad de Córdoba.

Agradecimientos

Queremos con mucho cariño agradecer a:

En primer lugar, a la Escuela de Enfermería, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, conjuntamente con cada uno de sus profesores que nos acompañaron y brindaron su conocimiento y apoyo para nuestra formación profesional.

A la Prof. Adj. Valeria Soria, Coordinadora de Cátedra Taller de Trabajo Final de la Escuela de Enfermería, quien ha llevado adelante el desarrollo de la asignatura, con la modalidad de las clases virtuales, acomodándose a la situación sanitaria que estamos atravesando, pandemia Covid-19, año 2021, para lograr así la continuidad de nuestra formación profesional

A la Licenciada López Verónica como tutora principal, por su paciencia, predisposición y respeto, que nos ha acompañado a cada uno de los estudiantes, promoviendo el conocimiento para la producción, y ejecución del siguiente proyecto para la obtención del título de grado

A nuestras familias, que, con su apoyo, ayuda y comprensión, han sido nuestro sostén principal en el transcurso de estos cinco años para la formación profesional, y hoy nos acompañan en el camino final hacia la Licenciatura.

A nuestros amigos, compañeros y colegas, que con su motivación, aguante y comprensión han estimulado la continuidad de cada uno de nosotros con una palabra de aliento pese a las distintas dificultades personales, lo cual permitió que nuestra vida universitaria fuera enriquecedora tanto a nivel personal como profesional.

Índice

PRÓLOGO	1
CAPÍTULO I: Tema de Investigación	1
Construcción del objeto de estudio.....	3
Justificación.....	11
Referencial Conceptual.....	13
Conceptualización de la variable.....	22
Objetivo general.....	23
Objetivos específicos.....	23
CAPÍTULO II: Encuadre Metodológico.....	24
Enfoque del Estudio.....	25
Esquema de la Variable.....	25
Sujetos.....	26
Estrategias de ingreso y trabajo de Campo.....	28
Organización, procesamiento y análisis de la información.....	29
Recolección de Datos.....	29
Procesamiento de Datos.....	29
Análisis de Datos.....	29
Presentación de Datos	30
Cronograma.....	35
Presupuesto.....	36
Referencias Bibliográficas.....	37
Anexos.....	43

Prólogo

Los autores Carvajal y Vásquez (2016) definen a la tele enfermería como el cuidado que proporciona el personal de enfermería a distancia, cuando éste no puede ser de manera presencial, y se da por medio de las tecnologías de información y comunicación, puede ser por vía telefónica, video llamadas por medio de alguna plataforma digital y mensajes de texto, lo que permite tener una comunicación efectiva entre el paciente y el profesional de salud; asimismo, es un subconjunto que pertenece a la tele salud.

Teniendo en cuenta lo anterior, el siguiente proyecto tiene como objetivo general indagar acerca de la Opinión sobre la implementación de la Tele enfermería en contexto de pandemia que poseen los estudiantes del segundo ciclo de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba durante el año 2023.

El presente estudio se desarrollará con la intención de ser un aporte para las investigaciones en área de salud, precisamente en el área de enfermería, con la finalidad de incorporarse en la currícula profesional y adecuarlos a la atención de enfermería brindando cuidados integrales y de calidad, basado en evidencia científica. Sucede que la importancia de este estudio reside en propiciar un ambiente en el cual los profesionales de la salud se vean beneficiados por la igualdad de condiciones de formación y, como consecuencia, el desarrollo de la salud (prevención, educación, capacitación, planificación de políticas sanitarias) se vea optimizado para la comunidad en general.

Ahora bien, metodológicamente hablando, se trata de un estudio cualitativo fenomenológico cuya variable es “Opinión de los estudiantes sobre la implementación de tele enfermería en contexto de pandemia” y cuyas dimensiones son las siguientes: 1) Comunicación sobre tele enfermería, 2) Conocimientos de los estudiantes sobre las TICs y 3) Teleenfermería como nueva forma de cuidado. La población de estudio serán los del segundo ciclo de la carrera de enfermería de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba y se seleccionará una muestra a través del muestreo intencional. Las fuentes serán primarias y se realizarán encuestas online con preguntas abiertas y cerradas. Por último, el presente proyecto de investigación se estructura de la siguiente manera:

Capítulo 1: el tema de investigación, en tanto la construcción del objeto de estudio, la justificación, el referencial conceptual y la conceptualización de la variable que devendrá en el establecimiento de los objetivos, tanto del general como de los específicos.

En el Capítulo 2: Encuadre Metodológico, se explicita el enfoque del estudio, el esquema de la variable, la delimitación de los sujetos y las estrategias de ingreso de trabajo de campo, como así también lo referido a la organización procesamiento y análisis de datos, su presentación y un cronograma y un presupuesto que respondan al desarrollo del proyecto.

Para finalizar, es posible advertir la zona de los anexos en los que se observa, en primer lugar, la nota de autorización que se elevará para comenzar con este proyecto, como también el consentimiento informado y la cédula de cuestionario a realizarles a los estudiantes del segundo ciclo de la Escuela de Enfermería, que se tabulará en la Tabla Matriz del último anexo.

CAPÍTULO I: Tema de Investigación

Construcción del objeto de estudio

En los tiempos que corren, y a nivel mundial, se está desarrollando una crisis general que se profundiza en el sector sanitario, desde que la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) declaró como pandemia a la enfermedad por la COVID-19 provocada por el nuevo coronavirus SARS-CoV-2, que llegó a extenderse rápidamente a todos los continentes, generando síntomas respiratorios leves en la mayoría de los casos y, conforme evoluciona, puede llegar al síndrome de distrés respiratorio agudo, en este estadio se estima que alrededor del 14% requiere de hospitalización, solo el 5% ingresa a la unidad de cuidados intensivos y en casos extremos puede llegar hasta la muerte.

De tal forma, la pandemia es una situación emergente que ha comprometido el sistema tradicional de atención en salud, por lo que se han tenido que implementar nuevas estrategias de atención sanitaria, entre las cuales se presenta a la telemedicina como una de estas estrategias. Martínez et al. (2020) señalan que si bien no es relativamente nueva esta estrategia, ha sido una herramienta de gran ayuda ante la situación actual, puesto que permite realizar la continuidad de cuidados de los pacientes después de la hospitalización, brindar servicios de planificación y asesoría avanzados de la atención a pacientes y cuidadores para evitar posibles complicaciones, asimismo, sirve para evitar la propagación del SARS-CoV-2 entre pacientes, familiares, comunidades y para el equipo multidisciplinario de salud.

Tal como afirman los autores mencionados, la telemedicina y telemonitorización como seguimiento domiciliario en pacientes post COVID-19, es eficiente. De la misma manera Garrigues et al. (2020) argumentan que el control vía telefónica también ha mostrado ser una alternativa viable y funcional, estas estrategias permiten un control clínico adecuado, prevén complicaciones y brindan soporte asistencial tanto al paciente como a su familia.(pp. e4-e6). Del mismo modo, Saiz Llamaza y Perez García (2020), implementaron intervenciones de rehabilitación a través de consulta no presencial, mediante las tecnologías de la información y comunicación, siendo esta una estrategia eficiente y segura.(pp.58-62).

En América Latina y el Caribe, según Toffoletto y Tello (2020) aseguran que:

Se ha puesto gran énfasis en ampliar la cobertura de la atención de salud, particularmente para garantizar atención a poblaciones rurales, urbano-marginales o a quienes habitan en territorios apartados y de difícil acceso. (...)En los países en desarrollo, la telesalud es importante para mejorar el sistema de salud, pues incide en la oferta de servicios, agiliza diagnósticos y tratamientos, supera distancias geográficas, facilita el acceso a los servicios, mejora la calidad y contribuye a la formación profesional. (p. 2)

En este contexto, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que han surgido y generado un impacto a nivel global nunca antes imaginado; se transforman en una temática “inherente al mundo moderno que se ha permeabilizado a todos los campos de la sociedad, siendo la salud parte de ello” (Carvajal Flores y Vásquez Vargas, 2016, p. 26). Estos autores señalan que particularmente en el área de enfermería

Las TIC representan una oportunidad para ofrecer cuidados; incluso desde 1990 la Organización Panamericana de la Salud (OPS) menciona la importancia de aplicar estas tecnologías en las instituciones de salud y se puede mostrar en la profesión de enfermería, la cuál a empezado a implementar dispositivos electrónicos para mejorar el cuidado de la población y a producido nuevos conceptos como el término tele enfermería. (p. 26)

En pos de categorizar, la tele enfermería es un servicio de salud en el que se brindan cuidados de asistencia a distancia impartidos por el personal de enfermería, con la finalidad de mejorar el acceso y la calidad de la continuidad de cuidados. En los últimos años ha tenido un impacto benéfico para las personas que no pueden obtener la atención de forma presencial, además de ser un método eficaz y eficiente.

Núñez León et al. (2020) afirman que la dificultad que representa un ejercicio profesional que no tenga en consideración a las TIC para afianzar la cotidianeidad en un contexto de complejidad. De tal forma señalan:

Este desafío va a continuar, pues las expectativas de la calidad, cada vez mayores, de la atención de salud son exigidas por los consumidores de estos servicios. Desde hace algún tiempo, mejorar la gestión de la información de la

atención de salud se ha convertido en un elemento esencial y aceptado de todos los sistemas sanitarios contemporáneos. (p. 1)

En razón de lo anterior, se plantean nuevos retos en la atención sanitaria y asistencial que implica el uso de tecnologías en las prácticas de enfermería, con el fin de facilitar aún más la estrecha relación enfermero-paciente y garantizar la atención y continuidad de los cuidados. Además, se resalta lo fundamental de que los programas académicos de enfermería brindados por las universidades revisen su currícula de acuerdo con los avances tecnológicos en salud digital, promoviendo el desarrollo de las habilidades digitales e informáticas necesarias para el desempeño profesional, siguiendo con las recomendaciones internacionales.

Asimismo, Toffoletto y Tello (2020) sostienen que:

En Latinoamérica y el Caribe, las soluciones de atención de salud basadas en Internet harán posible trabajar contra la desigualdad y mejorar la calidad de vida de las personas, a partir de su aplicación en las áreas de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, gestión, información e investigación, por lo cual el reto actual es posicionarla y, a partir de allí, promover la atención utilizando lo que la mayoría tiene a mano: el acceso a Internet, las computadoras y los dispositivos móviles. (p. 2)

En vista de lo anterior, resulta evidente que es un verdadero desafío actual el posicionar a la tele enfermería para promover la atención de salud haciendo uso de herramientas cotidianas como lo son los aparatos tecnológicos conectados a internet. De ahí que en Argentina ha quedado evidenciado que hace falta la implementación de la Telemedicina como un complemento a los tiempos que corren y que esta pandemia ha remarcado, pero aún faltan importantes elementos que faciliten su puesta en marcha. Uno de estos elementos es, por ejemplo, la firma digital validada por la Ley N°25.506, pero que se encuentra sin efecto para realizar prescripciones médicas.

No obstante, debido a la Pandemia COVID19, el Ministerio de Salud de la Nación (2020) emitió la Resolución 2020-282, donde se recomienda que, durante el plazo de vigencia de la medida de “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio” dispuesta por el decreto n° 297/20 y las eventuales prórrogas que pudieran disponerse, los agentes del seguro de salud y las entidades de medicina prepaga deberán

implementar y fomentar el uso de plataformas de tele asistencia y/o teleconsulta, a fin de garantizar las prestaciones de demanda esencial. Tal decreto permitió la posibilidad de fotografiar recetas y enviarlas de manera digitalizada a los pacientes.

Además, en el 2020 se creó el Plan Federal de Salud Digital, que prevé inversiones por casi \$5.000 millones de pesos hasta el año 2023. Esta planificación , cuyo fin es que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) sirvan para democratizar el acceso a la salud y resolver la fragmentación del sistema actual. Para ello, se cuenta con el apoyo del Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom) en la mejora de la conectividad en los centros de asistencia de todo el país, tal como la accesibilidad a las Historias Clínicas Electrónicas (HCE) y un inminente impulso de inversiones programadas con un horizonte a mediano plazo.

Particularmente hablando, en la Provincia de Córdoba se ha venido utilizando (enmarcado dentro del contexto de Pandemia Covid-19), el sistema de Telemedicina por el personal médico, tanto en el área pública como privada, pero su aceptación no ha sido del todo efectiva, ya que a muchos profesionales de la salud les ha hecho replantearse si están preparados para brindar cuidados a distancia.

Beresovsky (2020) comenta en una nota redactada para el prestigioso periódico cordobés La Voz que la telemedicina posee un potencial gigantesco –se habla de su uso hasta para cirugía o incluso para las terapias intensivas– también quedaron al descubierto algunos desafíos para su consolidación. No obstante, como carencias a advertir existe el hecho de que la tele medicina impide una parte de la semiología de la salud como el de valerse de recursos como la palpación, la percusión o, incluso, el diagnóstico por imágenes, que abren camino a la investigación sobre la causa del malestar de un paciente. De todas formas, también es muy valiosa para “reducir la ansiedad” de la persona que hace la consulta.

En relación a la Universidad Nacional de Córdoba (2020), casa de altos estudios, ha de establecerse que el rector Hugo Juri, y el ministro de Salud de la Nación, Ginés González García, anunciaron acuerdos que implicarán potenciar el Programa Federal de Tele salud y la incorporación de los hospitales de la Casa de Trejo al Programa Sumar, que garantiza el acceso a salud de calidad a personas sin cobertura social.

Ahora bien, el contexto específico que interesa a los fines tiene lugar en la Escuela de Enfermería dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, creada el 23 de abril de 1956 en virtud de la Ordenanza N° 145 – 229 – 246 y de las Resoluciones N° 358 de la Facultad de Ciencias Médicas y Rectoral N° 138, por gestión de la Mgtr. Enfermera Nydia H. Gordillo Gómez, con la Cooperación Técnica de la OPS-OMS., bajo la asesoría de la Sra. Agnes Chagas (Consultora Regional de Enfermería para las Américas) siendo Rector de la U.N.C. en ese momento el Dr. Agustín Caeiro y Decano de Ciencias Médicas, el Prof. Dr. Calixto Núñez.

La institución, comenzó a funcionar como curso dependiente de la Escuela de Capacitación de Profesionales Auxiliares de la Medicina y, en el año 1957 a través de un Convenio entre el Gobierno de la República Argentina, la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud, se le brindó cooperación y asesoramiento técnico, material y equipo de enseñanza. La Universidad Nacional de Córdoba dotó también de recursos físicos y materiales a la Escuela, a la par que conformó su primer plantel de docentes.

Destinada a la formación del recurso humano en Enfermería desde sus comienzos, a partir del año 1968 se estableció como carrera de Licenciatura en Enfermería, organizada en dos ciclos: el primero, que incorporaba la estructura curricular de la carrera que se había venido desarrollando hasta entonces, de tres años de duración y que otorgaba el Título Profesional Técnico de Enfermera/o. El Segundo ciclo, de dos años que se incorporaba comenzó a extender el grado de Licenciada/o en Enfermería.

Desde su creación, la escuela de enfermería sometió sus planes de estudio a sucesivas evaluaciones, en los años 1962, 1968 y 1974. En 1984 logró la asesoría de la OPS, regional de la OMS y mediante el apoyo de especialistas concretó dicha reforma, la que culminaría en diciembre de 1985 y se plasmaría en el currículum de 1986.

Respecto a los planes de estudio, se enumeran 3: el de 1986, el de Transición y el de 2018. El primero está determinado de la siguiente manera:

- Primer Año: Enfermería Básica – Morfofisiología – Bioquímica – Microbiología - Psicología de las Personas y de los Grupos I – Nutrición.

- Segundo Año: Enfermería del Adulto y Anciano - Enfermería de Salud Mental y Psiquiatría – Farmacología Dietoterapia - Psicología II - Educación para la Salud.
- Tercer Año: Enfermería Materno Infantil - Enfermería Infanto Juvenil - Psicología III - Estadística en Salud – Epidemiología - Introducción a la Filosofía y Ética Profesional

Obteniéndose al cumplir esta instancia de 3 (tres) años el Título: Enfermero Profesional

- Cuarto Año: Enfermería de Alto Riesgo - Enfermería Comunitaria - Investigación en Enfermería- Antropología Cultural - Estadística en Salud II
- Quinto Año: Enseñanza en Enfermería - Administración en Enfermería Actualizado – 2016 - Deontología y Problemática de Enfermería Actualizado – 2016 – Sociología - Taller de Trabajo Final

Obteniéndose en esta instancia el Título: Licenciado en Enfermería

Por otro lado, el Plan de Transición que supuso un intermedio entre los Planes de Estudio 86 y el nuevo plan de estudio, tuvo el propósito de facilitar las adecuaciones curriculares necesarias que permitan garantizar el mayor beneficio e inclusión a los alumnos que se encuentren cursando la carrera Licenciatura en Enfermería una vez que se implemente el nuevo Plan de Estudios. La presente propuesta es el producto del trabajo con toda la comunidad de docentes de la Escuela de Enfermería, a través de Jornadas de talleres docentes y comisiones de trabajo que se vienen desarrollando desde el año 2014. Como su nombre indica el Plan de Transición permitirá a los alumnos que ingresaron a la carrera con el plan de Estudio 86, transitar por una serie de seminarios (Módulo de transición), que garantizan la enseñanza de todos los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales, necesarios para un buen proceso de aprendizaje; propuestos como mejoras en el nuevo Plan de Estudio. De esta manera los alumnos del Plan de Estudio 86, tendrán una formación complementaria que apunta a la equidad en la formación de los alumnos que inician la carrera con el Nuevo Plan de Estudio.

Una vez contextualizada la temática y el lugar de aplicación, es importante continuar destacando que, a través de las entrevistas informales realizadas a estudiantes

del segundo ciclo de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba, se pudo observar que:

- La incorporación de las Tics en el ámbito de la educación superior ha ido ganando terreno y cobrando importancia.
- Las instituciones de formación superior han tenido que elaborar nuevos procedimientos y reformular su curricula pedagógica para pasar de la modalidad presencial a la virtualidad.
- No obstante, existe falta de información sobre la tele enfermería, aunque ha sido desarrollada en otros países como programas a través de tele consultas y videoconferencias para promover, apoyar, mejorar, actualizar la atención y la educación en salud.
- Hay desconocimiento de su aplicación como parte de la actualización permanente.
- En el ámbito del plan de estudio no se cuenta con información pertinente sobre esta nueva estrategia de cuidado.
- Para los estudiantes y profesores sigue siendo un gran desafío el uso de la informática, internet y telecomunicaciones orientados al beneficio y productividad de la profesión.
- La pandemia pone de frente al déficit de actualización con que cuentan los profesionales de enfermería en pos de mejorar la salud de la comunidad.

Frente a estas observaciones y análisis del contexto, surgen los siguientes interrogantes:

- ¿Cuál es el conocimiento de las enfermeras sobre tele enfermería?
- ¿Por qué sigue siendo un desafío el uso de la informática, internet y telecomunicaciones en el ámbito de la educación superior?
- ¿Cuáles son las opiniones de los estudiantes en relación a la implementación de la tele enfermería?

Para dar respuesta a los interrogantes planteados se recurrió a antecedentes sobre la temática en las principales bases de datos del área de salud, evidenciando investigaciones variadas sobre el tema en general de tele enfermería en diversos países con diferentes aplicaciones y para cada país en particular dependiendo sus leyes en salud y educación.

En relación al conocimiento de las enfermeras sobre Teleenfermería, es importante señalar el estudio denominado *Conocimiento, práctica y percepción de enfermeras respecto a tele enfermería como estrategia de continuidad del trabajo* de Carvajal Flores, realizado en 2016. Allí se procedió a definir a la tele enfermería como el cuidado de Enfermería a la distancia, que se realiza mediante el uso de herramientas tecnológicas. En cuanto al objetivo del estudio fue determinar el conocimiento, práctica y percepción de enfermeras que trabajan en un hospital público clase A de Costa Rica, respecto a la Tele-Enfermería como estrategia de continuidad del cuidado. La investigación es de tipo cuantitativa exploratoria transversal; y se implementó un cuestionario tipo entrevista. La población fue de 251 profesionales de enfermería que trabajan dentro de dicha institución de salud y la muestra seleccionada fue de 104.

Allí se identificó que la mayor parte de las participantes tenían entre 26 y 45 años y habitaban dentro del Gran Área Metropolitana. Una minoría conocía el término Tele enfermería previo al cuestionario, la mayoría sí había implementado prácticas relacionadas con tecnología por lo que la mayor parte de las personas entrevistadas tuvieron una perspectiva muy favorable respecto a la temática. Este artículo es el primero de su índole a nivel costarricense; intenta abordar un tema con muchos vacíos, pero con múltiples beneficios para la salud nacional y global. A la vez, busca generar diálogo con la comunidad internacional sobre nuevas formas de llevar cuidados aprovechando los avances de la globalización y demostrando que la enfermería es una profesión capaz de modernizarse y romper barreras geográficas y temporales.

Por otra parte, cuando se hace referencia al interrogante sobre el desafío del uso de la informática, internet y telecomunicaciones, es importante incluir el informe realizado en Perú en el año 2021 por Curioso y Oscuivilca Tapia titulado *Programas de capacitación para el fortalecimiento de capacidades en informática en enfermería: una perspectiva peruana*. Allí se sostiene que el personal de enfermería tiene el gran desafío de aprovechar los nuevos recursos tecnológicos para llevar a cabo su trabajo de manera

más eficiente y efectiva, puesto que la informática se ha descrito como una competencia esencial para los profesionales de enfermería en varios países. Sin embargo, la informática en enfermería aún no se ha extendido ampliamente debido a desafíos organizacionales, de recursos, y factores culturales y socio-técnicos. Además, las pandemias como el COVID-19, requieren una acción urgente para transformar la prestación de atención de la salud, para expandir los programas e iniciativas de tele enfermería y la educación a distancia.

En tercer lugar, en relación al último interrogante acerca de las opiniones que los estudiantes de enfermería tienen en relación a la tele enfermería como nueva forma de cuidado, ha de constatarse que no fue posible rastrear un antecedente que responda directamente a la suma de variables involucradas en la búsqueda, en tanto opinión, estudiantes de enfermería y tele enfermería, lo cual imposibilita determinar sus usos y alcances, incorporación y/o beneficios en el área de salud y tampoco permite advertir el aprendizaje incluido en las curricula de las instituciones universitarias o terciarias en la República Argentina ni en la Provincia de Córdoba, lo que indica un claro vacío investigativo de la región, a pesar de ser un tema muy en auge en diversos países.

Debido a que las consultas bibliográficas han aportado conocimientos de manera parcial a los interrogantes formulados, es que se considera el siguiente problema de estudio:

¿Cuál es la opinión sobre la aplicación de la Tele enfermería en contexto de pandemia que poseen los estudiantes del segundo ciclo de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el año 2023?

Justificación

El mundo actual cambia continuamente y es una realidad que las nuevas tecnologías han invadido por completo la vida de la población. El uso de los teléfonos móviles o smartphones junto a internet han propiciado grandes ventajas en el desarrollo de las actividades laborales y de ocio. En ese sentido, Racionero Torres (2015), habla de que la introducción de las TICs en los sistemas sanitarios proporciona una novedosa

herramienta a las enfermeras para la planificación de los cuidados, la educación y la promoción de la salud.

Así, gracias a las nuevas tecnologías implantadas en tele salud, la tele enfermería afianza su posición en el ámbito sanitario gracias al éxito de numerosos programas en salud, por lo que se la puede considerar como una revolución en los cuidados enfermeros, debido a que se logra atender a pacientes que, en condiciones estándar, no podrían acceder a los servicios sanitarios.

Por ello, es imprescindible para el desarrollo de este rol, la formación de profesionales enfermeros en la realización de tele cuidados de forma segura, competente y ética; y aplicarlo en el ámbito laboral y evitar posibles errores en su uso. El conocimiento y la práctica animan a las enfermeras a mejorar y alcanzar la excelencia en la realización de cuidados, mejorando la atención integral al paciente a través de la TeleEnfermería (TE).

Por tanto, se presenta el siguiente proyecto de investigación con la finalidad de constituir un gran aporte para pensar y repensar estrategias que permitan el fortalecimiento de un cuidado integral y la formación de profesionales en la realización de tele cuidados de forma segura, competente y manteniendo la ética profesional.

Si bien en este contexto el uso de las TICs no es una utopía a nivel de uso en la formación de grado, en tanto que el aula ha pasado a ser virtual y en plataforma web, aún no se ha logrado que su enseñanza gire en torno al manejo de herramienta de actualización permanente y uso para tele consultas en los futuros profesionales. En este punto reside la importancia del estudio de la tele educación/ tele enfermería, en pos de que propiciar un ambiente en el cual los profesionales de la salud se ven beneficiados por la igualdad de condiciones de formación y, como consecuencia, el desarrollo de la salud (prevención, educación, capacitación, planificación de políticas sanitarias) se vea optimizado para la comunidad en general.

Con lo anterior expuesto, se evidencia la importancia que tiene la opinión y conocimiento de los estudiantes, y profesionales para la incorporación de la temática dentro de la curricula de las instituciones en educación superior y su implementación como una práctica basada en evidencia brindando un cuidado integral.

Por último, podría ser utilizado como base para futuras investigaciones sobre el tema, en tanto que el uso de la tecnología para la formación del profesional de enfermería va dirigido a la capacitación informacional, el pensamiento crítico y la formación bioética de los profesionales como medios de revalorización para la reflexión y el cambio.

Referencial Conceptual

La pandemia por coronavirus (COVID-19) ha provocado una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el coronavirus 19 (Covid-19) era considerado una pandemia luego de haber llevado a cabo una evaluación permanente del brote y sus alarmantes niveles de propagación y gravedad, como por los alarmantes niveles de inacción. Debido al gran avance de la enfermedad, varios países decretaron la emergencia sanitaria.

En Argentina se tomaron acciones radicales con el fin de proteger la salud de la población, como por ejemplo la restricción de la circulación, el aislamiento social preventivo y obligatorio, el uso obligatorio del barbijo, y resurgen las medidas sanitarias que parecían olvidadas, como el lavado de manos, ambientes aireados, uso de alcohol en gel entre otros, en pos de disminuir el contagio. Lo anterior lleva a recordar las enseñanzas de Florence Nightingale, quien fue pionera de la enfermería contemporánea y a quien se le deben las medidas de higiene que hoy son retomadas nuevamente por su gran significación. En su estrategia de cuidado, ella enseñó la importancia que tiene la higiene de manos, ya que una ruptura en la dermis constituye una puerta de entrada a los microorganismos, según su libro *Notas de enfermería* de 1860 (Naranjo Hernandez ,2020, p.615). |

Siguiendo con las medidas tomadas, en la esfera de la educación, esta emergencia ha dado lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas en más de 190 países con el fin de evitar la propagación del virus y mitigar su impacto. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a mediados de mayo de 2020 más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. En este contexto, esta crisis tiene importantes efectos negativos en los distintos sectores sociales, incluidos particularmente la salud y la educación, así como en el empleo y la evolución de la pobreza.

Por su parte, la UNESCO (2020) ha identificado grandes brechas en los resultados educativos, que se relacionan con una desigual distribución de los docentes, en general, y de los docentes mejor calificados, en particular, en desmedro de países y regiones con menores ingresos y de zonas rurales, las que suelen concentrar además a población indígena y migrante. Ante esta situación imprevista e inesperada surge la necesidad de readaptar tanto el sistema educacional como el sistema de salud a la llamada modalidad virtual.

Así pues, empiezan a resonar los términos como tele salud, telemedicina y tele enfermería, que según Norris (como se citó en Barros de Melo, Souza Kaiser, Bergmann Garcia y Stangherlin Castanheira, 2013), se define a la telesalud como el “uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones para transferir informaciones de datos y servicios clínicos, administrativos y educativos en salud” (p. 143), permitiendo que el término se utilizara de manera más amplia. Actualmente el término “telesalud” aparece muy a menudo en la literatura refiriéndose a cualquier prestación de servicio sanitario, desde la prevención hasta la práctica curativa y la rehabilitación. El término empezó a usarse de manera amplia, haciendo posible que otras actividades del área de salud pudieran agruparse, incorporando la idea de interdisciplinariedad.

Asimismo, el término eHealth o e-Health empezó a utilizarse a partir del año 2000, pero ha tomado relevancia en las publicaciones y en documentos institucionales de la última década.. Las principales organizaciones internacionales Organización Mundial de la Salud (OMS), Unión Europea (UE), Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y Agencia Espacial Europea (AEE), utilizan oficialmente la terminología “eSalud”. Autores como Barros de Melo et al. (2013), “destacan que las definiciones de eSalud varían en relación con las funciones, participación institucional, contexto y objetivo teórico a alcanzar” (p. 144). A la vez, estos autores afirman que a fines de los años sesenta, empezaron a surgir los servicios de telemedicina en los Estados Unidos y Europa, con gran utilización a partir de los años noventa.

A fines del siglo XX y ahora en el siglo XXI, se están utilizando varias herramientas de telesalud en servicios públicos y privados, y en diferentes formatos. El prefijo “tele”, significa a distancia o a lo lejos en griego. El término telemática está presente en muchos textos institucionales, y el sufijo “mática” deriva de informática y se define como la disciplina que estudia la manipulación

y utilización de la información por el uso combinado del ordenador (computadora), sus accesorios y medios de comunicación. (Dos Santos y Fernandez , 2013, p. 142).

El término telemedicina surgió en la década de 1970, habiéndose definido como el uso de las TIC a fin de mejorar la asistencia a los pacientes por el aumento del acceso al cuidado e información en salud.

Asimismo, Barros de Melo et al. (2013) señalan que la OMS considera la siguiente definición:

La transmisión de servicios de salud, donde la distancia es un factor crítico, por todos los profesionales sanitarios, utilizando tecnologías de la información y de las comunicaciones con el Desarrollo de la telesalud en América Latina: aspectos conceptuales y estado actual objetivo de ofrecer información para diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades y lesiones, investigación y evaluación, y educación continuada de los sanitarios, todos a favor del avance de la salud de los individuos y sus comunidades. (p. 143)

Para continuar con este recorrido teórico, Carvajal y Vásquez (2016) definen a la tele enfermería como el cuidado que proporciona el personal de enfermería a distancia, cuando éste no puede ser de manera presencial, y se da por medio de las tecnologías de información y comunicación, puede ser por vía telefónica, video llamadas por medio de alguna plataforma digital y mensajes de texto, lo que permite tener una comunicación efectiva entre el paciente y el profesional de salud; asimismo, es un subconjunto que pertenece a la tele salud.

Además, para los autores Alcázar Ambrosio (2020); Carvajal y Vásquez (2016); Toffoletto y Tello (2020) esto surge ante de la necesidad de mejorar la calidad atención, la continuidad de cuidados y mejorar el acceso a los mismos; es una herramienta que permite que los cuidados brindados sean individualizados y específicos, tanto en la enfermedad como en la promoción a la salud. Cabe señalar que en una publicación realizada por el Diario Enfermero titulada *Tele enfermería, ¿presente o futuro?* se habla de cómo en España se ha incorporado el servicio de tele enfermería a causa de la pandemia (Covid-19) y a la imposibilidad del encuentro presencial, donde se evidencia

que ha sido muy efectiva su utilización ya que el 65% de las consultas fueron resueltas por enfermería de manera autónoma, demostrando que es una herramienta efectiva no sólo para pacientes con Covid, sino para pacientes a los cuales les es difícil llegar al centro de salud u hospital, además muchas personas sienten más confianza al tratarse de video llamada y pueden realizar dudas que van surgiendo, ya que en consultorio tienen un tiempo muy limitado y muchas veces olvidan preguntar cuestiones que después van surgiendo.

También podemos evidenciar en el artículo “*Tele enfermería en el cuidado, educación y gestión en América Latina y el Caribe: revisión integrativa*” realizado por Toffoletto en el año 2020 que se hace mención al desarrollo de la misma y como se aplica en diversos tipos de atención de la salud. Sus avances están relacionados con: seguimiento posquirúrgico de pacientes, atención de pacientes con dificultades para desplazarse a los centros de salud, monitoreo de pacientes crónicos, soporte telefónico y atención domiciliar de pacientes. La autora destaca diversos estudios en relación a su utilidad según su incremento en los países. Por ejemplo, un análisis de Estados Unidos determinó que el contacto telefónico del enfermero luego del alta hospitalaria disminuye las re-internaciones, mejora el control terapéutico y los cuidados.

Otro estudio norteamericano, citado por la autora evaluó una intervención que incluía sesiones de terapia educativa y contactos telefónicos para reforzar las estrategias de afrontamiento en cuidadores de pacientes con demencia. Se demostró la mejoría de las conductas problemáticas del paciente ante los cuidadores sin tratamiento. Con respecto a la preocupación por el proceso de comunicación a distancia en la prestación de cuidados a las personas, varios estudios revelaron la necesidad de desarrollar las competencias comunicacionales de los enfermeros para la práctica de la tele enfermería.

Es importante analizar lo que ofrece la tele enfermería para mejorar la calidad de cuidado y en este sentido Vialart Vidal (2013) revela en su estudio “*Tele enfermería. Traspasando las fronteras*” que Argentina es uno de los países que ha tenido menos teleconferencias y participación en las mismas, sobre temas de salud, dejándonos en gran desventaja respecto a otros países de Latinoamérica. A pesar de ser una gran oportunidad de conocimiento y fortalecimiento de la red educativa y profesional, las teleconferencias ofrecidas en otros países deben servir de ejemplo para empezar a

integrarnos más al mundo, mostrar que es lo que enfermería hace en Argentina, como realiza su trabajo, el cuidado que brinda día a día, su aporte a la disciplina, y como dice el artículo, traspasar las fronteras.

Así también lo afirman Arandojo Morales y Martín Conty (2017) al señalar que:

Enfermería debe realizar educación para la salud, de manera que tiene que saber transformar las prácticas técnicas y sociales, utilizando una metodología centrada en la resolución de problemas, para obtener un cambio de conducta como resultado. También asume un compromiso con la educación, entrenamiento y prácticas de las futuras generaciones profesionales. (“Enfermería docente”, párr. 1)

Como sabemos, enfermería ha logrado posicionarse con el paso del tiempo y lograr el estatus de disciplina en el arte del cuidado, lo que nos trae a colación los cuidados humanizados que postula Jean Watson (1997), ella da una nueva visión del arte de cuidar, donde el objetivo no es solo brindar cuidados de calidad sino cuidados humanizados, algo que hoy debemos tener más presente que nunca en este contexto de pandemia. Enfermería es una profesión que se hace con pasión, vocación y humanidad, logrando que la disciplina como tal sea ejercida no solo en el ámbito de la atención profesional, sino en la administración, investigación y docencia, en este punto nos damos cuenta de la importancia que tiene la formación del personal de enfermería (teoría y práctica de los estudiantes) hoy en día suspendidas en la presencialidad, pero mantenidas en la virtualidad.

Debido a que se han suspendido las clases presenciales en todos los niveles, surge el despliegue de modalidades de aprendizaje a distancia, mediante la utilización de una diversidad de formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); el apoyo y la movilización del personal y las comunidades educativas; como así también la atención de la salud y el bienestar integral de los estudiantes.

Como se pudo constatar, el cierre de aulas ha dejado en evidencia dos cosas, en primer lugar, un nuevo desafío para los educadores que según Prensky (como se citó en Sandoval, 2020) “se debe buscar la forma de poder enseñar y conectar a los estudiantes con el propio proceso de aprendizaje” (p. 2); y, en segundo lugar, los estudiantes deben

ser los actores principales de su proceso de formación y aprehensión de los nuevos saberes.

Según Pichón Riviere (1988), el aprendizaje es una apropiación de la realidad que vamos transformando y de la cual somos transformados continuamente, dado que el rol del sujeto es activo y protagonista de la historia, esta relación dialéctica es lo que él llama adaptación activa. Mantener un pensamiento crítico es indispensable para lograr esa interacción subjetiva y el modo de mirar al mundo, es importante la creación del vínculo que según el autor está estrechamente vinculado al aprendizaje, este vínculo se produce a través del acercamiento y descubrimiento que el sujeto ha realizado anteriormente a través de sus experiencias, lo que significa es que, para lograr que un aprendizaje sea significativo los alumnos por su parte, deben adquirir mayor responsabilidad y autonomía en este proceso y los educadores son los encargados de tener las habilidades al igual que destrezas para diseñar nuevos escenarios educativos donde los estudiantes puedan aprender a moverse y poder participar en el espacio telemático.

Ante este contexto, UNESCO (2020) señala la necesidad de mantener la continuidad de los aprendizajes imponiendo desafíos que varios países han abordado mediante diferentes alternativas y dando como solución la implementación de clases a través de medios no presenciales y con diversas formas de adaptación, priorización y ajuste. Para realizar estos ajustes se requiere tomar en cuenta las características de los recursos y capacidad de cada país para generar procesos de educación a distancia, los niveles de segregación, desigualdad educativa y el tiempo transcurrido del año escolar.

Si bien todos los niveles de educación son necesarios e importantes, el nivel superior (universitario y terciario) tiene mayor visibilidad a nivel mundial ya que incide en la formación profesional altamente capacitada. La educación repercute sobre el crecimiento económico, cultural y social de un país ayudando a lograr una sociedad más igualitaria.

Particularmente en Argentina, la educación superior se reglamenta en el año 1995 a través de la promulgación de la ley 24.521 "Ley de Educación Superior" con el objetivo de establecer las regulaciones que rigen en el sistema educativo en el nivel superior. Las principales normas que regulan la educación universitaria "virtual" quedan

expuestas en el artículo 6 de la ley, el mismo hace referencia a que la misma tendrá una estructura organizativa abierta y flexible, permeable a la creación de espacios y modalidades que faciliten la incorporación de nuevas tecnologías educativas.

Ahora bien, en esta instancia resulta fundamental incluir los aspectos básicos referidos a una de las herramientas más valiosas para la educación, la tecnología, que ayuda a implementar proyectos innovadores, los cuales nos obligan a adaptarnos a la nueva modernidad en el mundo de la enseñanza. La incorporación de la Tecnología de Información y Comunicación (TIC) en el ámbito de la educación ha ido ganando terreno y cobrando importancia y su utilización como recurso para la enseñanza fomenta el desarrollo de la estimulación, curiosidad y creatividad del alumnado, priorizando el trabajo en equipo, la experimentación y el autoaprendizaje.

Majó y Marqués (como se citó en Grande de Prado et al., 2016) plantean que las tecnologías de la información y la comunicación, constituyen uno de los motores fundamentales de la sociedad actual y son básicamente tres: la informática, las telecomunicaciones y las tecnologías del sonido y la imagen. A su vez, Capacho Portilla (2011) menciona que:

El profesional que más se adapte a los cambios tecnológicos será el que más participe de las innovaciones de las TICs, ya que estas serán las herramientas que formen parte de los escenarios educativos y laborales en el futuro, y que la relación entre las TICs y la educación está ligada al internet y el aprendizaje por lo que es necesario un cambio de paradigma educativo, siendo de esto lo más importante el valor agregado que aportan las TICs al mismo.(p. 4).

Para tener presente cuán ligado está el proceso educativo debemos tener presente que se conjugan varios elementos en esta red, por empezar el docente y su forma de enseñar, la currícula que enseña y quiere transmitir y el entorno donde se desarrolla la actividad de enseñar.

Álvarez Marinelli et al. (2020) señalan que, aunque la mayoría de los países cuentan con recursos y plataformas digitales para la conexión remota, que han sido reforzados a una velocidad sin precedentes por los Ministerios de Educación con recursos en línea y la implementación de programación en televisión abierta o radio,

pocos cuentan con estrategias nacionales de educación por medios digitales con un modelo que aproveche las TIC.

Teniendo en cuenta a Arandojo Morales y Martín Conty (2017) en razón de entender el contexto global y de formación, es importante trazar las incidencias que tales circunstancias tienen en la disciplina y en la posibilidad que esta tiene, hoy más que nunca: la tele enfermería. Para ello, ha de establecerse en primer lugar que

la enfermería es una actividad compleja porque su finalidad social exige el dominio de una serie de conocimientos generales y especializados que se deben autoalimentar, desarrollar y garantizar en el progreso técnico y tecnológico que requiere la profesión. El trabajo de enfermería lo realiza un equipo de profesionales con competencias y atribuciones diferenciadas, con capacitación de nivel medio y superior. (párr. 5)

Debido a la necesidad de prestar cuidados cualificados en los servicios de salud, es necesario que los estudiantes de enfermería realicen cursos que mejoren su formación profesional, conocer cuál es la opinión del estudiantado respecto a estos nuevos procesos será imprescindible para poder forjar una visión moderna de la enfermería.

Siguiendo a los autores antes mencionados, muchos estudiantes carecen de conocimientos sobre el uso de programas informáticos como hojas de cálculo, software para presentaciones, manejo del sistema operativo, seguridad de los datos o como analizar la calidad de un sitio web relacionado con la salud, por lo que carecen de recursos importantes para el desarrollo de competencias informáticas, es decir, no se hace hincapié en la alfabetización informática y se espera que los estudiantes adquieran estos conocimientos por lo que algunos autores llaman la "técnica de ósmosis".

Por tanto, la asimilación de las TIC es un problema institucional, cuya atención no puede sólo estar dirigida a la adquisición de equipamiento tecnológico, sino también a perfeccionar el proceso y los escenarios en los que se desarrolla la enseñanza. En definitiva, se ha creado un nuevo concepto de formación académica superior donde las instituciones, en general, y los docentes universitarios, en particular, deben transformarse y adaptarse a los cambios para hacer frente a las nuevas demandas educativas de las sociedades del conocimiento. Tienen la responsabilidad de contribuir, con una práctica educativa innovadora, a la formación integral de individuos con

competencias suficientes para incorporarse fácilmente a la dinámica de las sociedades del conocimiento con el apoyo de las TIC.

Bien, resulta importante traer a colación que, ante estos nuevos retos, los enfermeros se plantean dudas y resistencias relacionadas con las habilidades y los conocimientos que se necesitan para el manejo de las TIC, cuestión que puede actuar como barrera, pero que puede superarse mediante formación y la participación en el proceso de quienes deben utilizarlas. Así, los profesionales de enfermería tienen dificultades para formarse en las nuevas tecnologías sobre todo por falta de tiempo, por no poder compaginar los turnos de trabajo con los cursos de formación, por motivos familiares o por falta de interés. Esto dificulta la posible formación continuada y supone una sobrecarga de trabajo provocada por la aplicación de TIC sin formación previa.

De acuerdo a lo expuesto, cabe señalar que los profesionales de enfermería vivencian distintas situaciones personales, ya sean familiares, laborales o de índole educativa, que lleva a desarrollar distintas opiniones sobre el uso de las tecnologías y más específicamente de la teleenfermería. Sucede que profundizar en las opiniones permitirá conocer las razones por la que los estudiantes pueden o no querer amigarse y utilizar nuevas formas para la prestación del cuidado, permitiendo tomar las futuras acciones y estrategias respecto a todo lo planteado.

La expresión de opiniones y puntos de vista es un tema que se ha estudiado desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas. Esto ha llevado a que los recursos utilizados para la expresión de opiniones sean abordados de diferentes formas y bajo diferentes términos como lo señalan Hunston & Thompson, Kerbrat-Orecchioni, Chafe & Nichols, Hyland, Biber & Finnegan y Martin (como se citó en Zamudio, 2016) que la conceptualizan como evaluación, subjetividad, evidencialidad, metadiscurso, posicionamiento o valoración. Lo que estos términos tienen en común es que hacen referencia a la expresión de puntos de vista y al establecimiento de una relación con el aspecto interpersonal del lenguaje. Así, “En términos generales, la expresión de opiniones y puntos de vista abarca tres aspectos principales: el objeto del que se opina, la opinión que se da y la manera en que se expresa dicha opinión” (Zamudio, 2016, p. 38).

En adhesión, es interesante traer a colación la raíz etimológica del término *Opinión* proviene del latín *opinio*; que remite a la idea de emitir un juicio de valor o una

consideración personal frente a algo o alguien. Asimismo, Brenifier (2006) la define como la percepción, pensamiento o parecer que alguien tiene sobre alguna temática, mientras que en el ámbito de la filosofía la opinión está considerada como el nivel de tendencia de la verdad en relación a un concepto o conocimiento que se afirma como cierto, aunque no se dispone una total certeza de su validez.

Precisamente, según Platón, de la opinión o “doxa” se dividen dos tipos de conocimiento: la conjetura (el conocimiento a través de un juicio que se forma a partir de datos incompletos); y la creencia (el conocimiento de las cosas cuando se observan y directamente y se crea un juicio sobre ellas), proposición que supone que la opinión admite la posibilidad de error ya que no hay evidencia plena. Zuluaga Duque (2016) establece que la doxa puede ser entendida como las opiniones o creencias que poseen un alto grado de verosimilitud y que pueden además ser falsadas cuando no resisten los test falsadores. En sentido pragmático, la doxa en sentido legítimo, representa el conjunto de creencias o juicios que resultan útiles para la vida. (p.300)

Por otra parte, se tiene en cuenta el punto de vista de un reconocido autor de la carrera de comunicación social y periodismo, Walter Lippmann (citado por Herrera, 2017) que refiere a la opinión no como un proceso prefijado sino que surge de los estereotipos que son los que condicionan nuestro proceso de la mente y del pensamiento. Todo lo anteriormente expuesto, define a la misma como un proceso determinado por las actitudes opuesto al pensamiento y la percepción.

Conceptualización de la variable

Por todo lo anteriormente expuesto en el referencial conceptual, los investigadores toman los conceptos vertidos por Caravajal y Vasquez (2016), Watson (1997), Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), y Zamudio (2016), para definir conceptualmente la variable *Opinión sobre la implementación de tele enfermería en contexto de pandemia* de la siguiente manera:

Expresión de puntos de vista y establecimiento de una relación con el aspecto interpersonal del lenguaje respecto a la implementación del cuidado humanizado, integral y de calidad que brinda enfermería en contexto de pandemia, en los diferentes ámbitos a través del uso de diversos medios electrónicos para lo cual son indispensables los conocimientos aprehendidos respecto a las tecnologías de la información y comunicación. La misma se dimensionará de la siguiente manera:

- **Teleenfermería como nueva forma de cuidado:** Se hace referencia al cuidado humanizado que brinda enfermería en los diferentes ámbitos, a través del uso de diversos medios electrónicos. Siendo sus subdimensiones:
 - a. Cuidados hospitalarios - referidos al área hospitalaria propiamente.
 - b. Cuidados comunitarios - referidos al área de atención primaria de salud (APS).
 - c. Cuidados domiciliarios - referidos al área domiciliaria propiamente.

- **Conocimientos sobre las TICs:** Se entiende a los conocimientos aprehendidos de los estudiantes respecto a las tecnologías de la información y comunicación, teniendo en cuenta sus subdimensiones
 - a. Nivel de conocimiento.
 - b. Uso a nivel Curricular.

- **Comunicación sobre tele enfermería:** Hace mención al universo de valores, información y trasmisión de contenidos que tengan los estudiantes respecto a la tele enfermería y sus aspectos principales, siendo sus subdimensiones:
 - a. Trasmisión de los contenidos sobre tele enfermería.
 - b. Comprensión de los contenidos de tele enfermería.

Objetivo general

- Indagar la opinión sobre la implementación de la Tele enfermería en contexto de pandemia que poseen los estudiantes del segundo ciclo de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba durante el año 2023.

Objetivos específicos

- Comprender la Teleenfermería como nueva forma de cuidado
- Analizar los conocimientos de los estudiantes respecto a las TICs
- Describir el proceso de comunicación sobre teleenfermería.

CAPÍTULO II: Encuadre Metodológico

Enfoque del Estudio

En razón de que la problemática a investigar gira en torno a la opinión sobre la implementación de tele enfermería en contexto de pandemia que tienen los estudiantes del segundo ciclo de la Escuela de Enfermería, el enfoque de este estudio es de tipo cualitativo fenomenológico descriptivo. Según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014):

“La investigación cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto y se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. Además, este enfoque es recomendable cuando el tema del estudio ha sido poco explorado o no se ha hecho investigación al respecto en ningún grupo social específico, tal como es el caso. (p. 358)

Por otra parte, se categoriza como fenomenológica desde que se explora, describe y comprende lo que los individuos tienen en común de acuerdo con sus experiencias con un determinado fenómeno, que pueden ser sentimientos, emociones, razonamientos, visiones, percepciones, etc. De esta manera, en la fenomenología los investigadores trabajan directamente las unidades o declaraciones de los participantes y sus vivencias, más que abstraerlas para crear un modelo basado en sus interpretaciones como en la teoría fundamentada. Por último, y siguiendo a los autores mencionados, su aspecto descriptivo tiene lugar ya que se busca especificar las opiniones del fenómeno sometido a análisis, es decir, únicamente se pretende medir o recoger información sobre las variables referidas.

Esquema de la Variable

De acuerdo al marco referencial en donde se definió conceptualmente la variable del estudio, se desarrollará la operacionalización de las mismas mediante un cuadro, incluyendo sus dimensiones y subdimensiones:

Variable	Dimensión	Subdimensión
<i>Opinión sobre la implementación de tele enfermería en contexto de pandemia</i>	Tele enfermería como nueva forma de cuidado	Cuidados domiciliarios
		Cuidados comunitarios
		Cuidados hospitalarios
	Conocimientos sobre las TICs	Nivel de conocimiento
		Uso a nivel curricular
	Comunicación sobre tele enfermería	Comprensión de los contenidos de tele enfermería
		Trasmisión de los contenidos sobre tele enfermería

Sujetos

La población que se estudiará a partir de la variable expuesta, estará conformada por los estudiantes del segundo ciclo de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba durante el 2023, en tanto que el eje de investigación gira en torno a la implementación de la tele enfermería en un contexto pandémico y su consecuente inclusión en los procesos formativos. La elección de los sujetos de estudio, estudiantes el segundo ciclo, se basa en la profesionalidad de los enfermeros, la mayoría con trayectoria en el oficio y su rol en las diferentes áreas en la que enfermería actúa, por lo que su opinión enriquecería al proyecto de investigación y los objetivos estipulados.

Es importante destacar que de la misma se tomará una muestra que se determinará mediante la técnica de muestreo en cadena y se establecerá el final de la recolección de datos a través de la saturación teórica. En la modalidad de muestra en cadena, se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar más datos o ampliar la información, y una vez contactados, se los incluye también. A su vez, en tanto que este es un proyecto de tipo fenomenológico, se procederá a optar por lo que se establece en el manual de metodología de Hernández Sampieri et al (2014), donde se recomienda un total de diez casos.

Criterio de Inclusión

- Mayor de 18 años.
- Estudiante del segundo ciclo de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba durante el 2023.
- Que haya firmado el consentimiento informado.
- Que cuente con recursos expresivos y disponibilidad para realizar la encuesta.

Criterio de Exclusión

- Menor de 18 años.

- Que no sea estudiante del segundo ciclo de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba durante el 2023.
- Que no haya firmado el consentimiento informado.
- Que no cuente con recursos expresivos y disponibilidad para realizar la encuesta.

Estrategias de ingreso y trabajo de Campo

Las fuentes de información que se utilizarán serán primarias, ya que los datos se obtendrán directamente de los estudiantes que cursan el segundo ciclo de la Escuela de Enfermería perteneciente a la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Luego de presentar la Nota de autorización (Ver Anexo I) a la señora directora de la institución , se realizará la recolección de datos. Para llevar a cabo la misma , a los entrevistados se les entregará un consentimiento informado (Ver Anexo II) con ciertas condiciones. Una vez aceptadas, se procederá a llenar el cuestionario (Ver Anexo III).

En relación a la técnica de recolección de datos , en primer lugar, se llevará a cabo una entrevista virtual, por videollamada a través de Zoom o Google Meet u otra app específica a tal fin, ya que permite ser más pertinente y rica en relación a los resultados, la cual se destinará a 10 estudiantes de la escuela de enfermería; en segundo lugar, se realizará una encuesta con preguntas abiertas y cerradas, en formato digital (google cuestionario) el cual será publicado en varias redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp, entre otras) de uso múltiple por estudiantes de la escuela de enfermería, para ser completado en un tiempo estimado de 15 minutos. El mismo, es completado de forma individual no pudiendo ser llenado dos o más veces por la misma persona, ya que posee un identificador de correo electrónico e IP, que hace casi imposible ser finalizado varias veces por la misma persona.

Cabe mencionar que, si las medidas restrictivas ordenadas por el Gobierno Nacional (ASPO) se modificarán para el 2023, la recolección de los datos se podrá

realizar con entrevistas personalizadas, las cuales podrán ser grabadas para una posterior recuperación de los datos.

Al respecto, se realizó una prueba piloto que permitió observar el comportamiento de la variable respecto a sus dimensiones. Esta prueba se llevó a cabo mediante publicaciones del link de la encuesta (google cuestionario) en diversos *social networks* de las diferentes organizaciones estudiantiles con las que cuenta la escuela de enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba.

Organización, procesamiento y análisis de la información

Recolección de la Información

La recolección de datos se realizará a través de dos métodos, el primero una entrevista virtual ya que permite ser más pertinente y rica en relación a los resultados, la cual se destinará a 10 estudiantes de la escuela de enfermería; el segundo una encuesta con preguntas abiertas y cerradas en formato digital. Esta (ver Anexo III) será contestada de forma individual y sólo una vez aceptadas las condiciones que se declaran en el Consentimiento Informado (Ver Anexo II) que se les entrega a los entrevistados.

Procesamiento de la Información

Se procederá a realizar una tabulación de los datos, a partir de las posibilidades de Word, para lo cual se confeccionará una tabla matriz para los datos sociodemográficos (Ver Anexo IV) y el resto de la información será organizada en otra tabla matriz (Ver Anexo V), en un cuadro de contenido construido por las investigadoras teniendo en cuenta la similitud de respuestas creando categorías y utilizando las dimensiones y subdimensiones de la operacionalización de la variable. Los datos se acomodan en categorías conceptuales, las cuales delimitan los campos semánticos que resaltan lo importante o relevante del discurso de los sujetos entrevistados.

Análisis de la Información

En tanto que nuestra fuente de información primaria fue la opinión, que se encuentra en directa relación con el discurso, se propondrá un análisis del tipo discursivo.

En pos de recuperar la categoría, es importante destacar que el término discurso, según Sayago (2014) se define como un texto (oral y/o escrito) más todos los aspectos relevantes en la instancia de su producción, de su circulación y de su recepción. Cada opinión será, entonces, una unidad de análisis (UA) que permitirá reconocer diferentes variaciones entre los discursos de cada participante e incluso variaciones dentro del discurso de un mismo entrevistado.

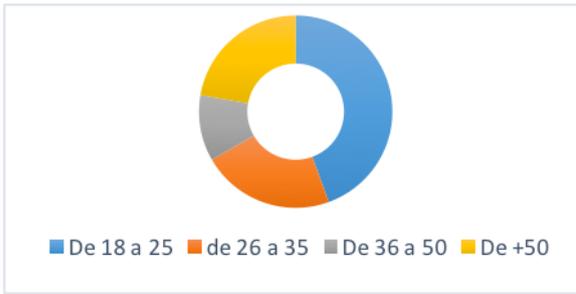
El análisis comenzaría con un proceso de codificación consistente en el etiquetamiento y la desagregación de pasajes textuales de acuerdo con la categoría buscada. Una vez realizado, se extraerán los fragmentos de las UA y se reagruparán en un nuevo texto que nos permitirá reconocer semejanzas y diferencias. Este proceso de etiquetamiento-desagregación-reagregación es impulsado por una tarea de interpretación que debe ser altamente reflexiva, ya que es necesario evaluar de manera constante la validez de las semejanzas y diferencias reconocidas. También es menester encontrar correspondencias entre los sesgos valorativos, con el fin de reconstruir las matrices de sentido que articulen las distintas representaciones discursivas.

Presentación de Datos

Una vez concluida la recolección de los datos, y luego de haber llegado a la saturación de los mismos, estos serán exportados a un archivo EXCEL (Software de Microsoft Office) en el que se procederá a la valoración de la información para luego exponerla en gráficos y cuadros de contenidos discriminados por subdimensiones. Los datos sociodemográficos recolectados en la tabla matriz (Anexo IV) serán expuestos mediante gráficos simples. De tal forma:

Gráfico 1

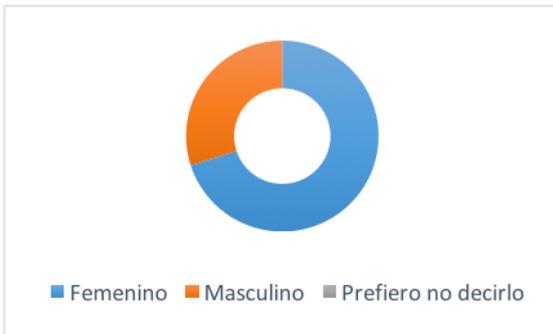
Edad de los estudiantes del segundo ciclo de la Escuela de Enfermería de la FCM de la UNC en el año 2023.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2

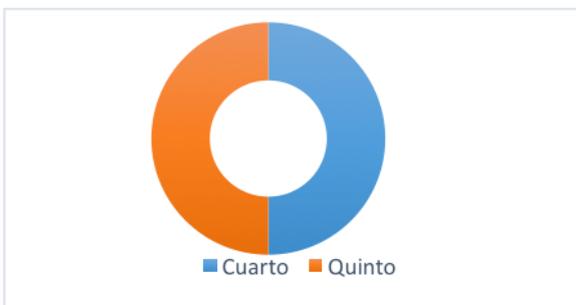
Género de los estudiantes del segundo ciclo de la Escuela de Enfermería de la FCM de la UNC en el año 2023.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 3

Año de cursado de los estudiantes del segundo ciclo de la Escuela de Enfermería de la FCM de la UNC en el año 2023.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla de contenido 1: Opinión sobre Tele enfermería como nueva forma de cuidado en contexto de pandemia de los estudiantes del segundo ciclo de la escuela de enfermería de la FCM de la UNC en 2023.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	RESPUESTAS TEXTUALES	CATEGORÍAS
Teleenfermería como nueva forma de cuidado	Cuidados Comunitarios	E1 “.....” E2 “.....” E3 “.....” ...	
	Cuidados Domiciliarios	E1 “.....” E2 “.....” E3 “.....”	
	Cuidados Hospitalarios	E1 “.....” E2 “.....” E3 “.....” ...	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla de contenido 2: Conocimientos de los estudiantes sobre las TICs en contexto de pandemia, en relación al nivel de conocimiento y nivel curricular que poseen los estudiantes del segundo ciclo de la escuela de enfermería de la FCM de la UNC en 2023.

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	RESPUESTAS TEXTUALES	CATEGORÍAS
Conocimiento de los estudiantes sobre las TICs	Nivel de Conocimiento	E1 “.....” E2 “.....” E3 “.....”	
	Uso a nivel curricular	E1 “.....” E2 “.....” E3 “.....”	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla de contenido 3: Opinión de la Comunicación sobre la teleenfermería en contexto de pandemia, en relación a la comprensión y transmisión de sus contenidos, de los estudiantes del segundo ciclo de la escuela de enfermería de la FCM de la UNC en 2023

DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	RESPUESTAS TEXTUALES	CATEGORÍAS
Comunicación sobre la teleenfermería	Comprensión de los contenidos de tele enfermería	E1 “.....” E2 “.....” E3 “.....” ...	
	Transmisión de los contenidos sobre tele enfermería	E1 “.....” E2 “.....” E3 “.....”	

		...	
--	--	-----	--

Fuente: Elaboración propia.

Cronograma

A través del Diagrama de Gantt, se procederá a estipular el proceso de investigación y la cantidad de tiempo que tomará el cumplimiento de cada una de las etapas del desarrollo o ejecución.

<i>Actividad</i>	<i>07/23</i>	<i>08/23</i>	<i>09/23</i>	<i>10/23</i>	<i>11/23</i>
<i>Revisión del proyecto e instrumento</i>	XX				
<i>Recolección de los datos</i>		XXXX			
<i>Tratamiento de los datos</i>			XXXX		
<i>Análisis de los datos</i>				XXX	
<i>Informe Final</i>				XX	XX
<i>Divulgación</i>					XXXX

X: 1 semana.

Presupuesto

RUBRO	CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
<i>Recursos Humanos</i>	Diseñador	1	\$2500	\$2500
	Investigadoras	3	\$0	\$0
<i>Recursos Materiales</i>	Tarjeta de memoria	1	\$1000	\$1000
	Servicio Telefonía Móvil	1	\$800	\$800
	Cuadernillos universitarios	2	\$200	\$400
	Lapiceras	4	\$50	\$200
	Viáticos	5	\$400	\$2000
	Servicios (luz e internet)	1	\$1000	\$1000
	Servicio de la nube, software, aplicaciones, etc.	1	\$1000	\$1000
<i>Imprevistos</i>				\$890
TOTAL				\$9790

Referencias Bibliográficas

- Alcázar B., Ambrosio L. (2019). Tele-enfermería en pacientes crónicos: revisión sistemática. *An. Sist. Sanit. Navar.* 2019, Vol. 42, N° 2, mayo-agosto. <https://doi.org/10.23938/ASSN.0645>
- Álvarez Marinelli, H. et al. (2020). La educación en tiempos del coronavirus: los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19. Documento para Discusión, n° IDB-DP-00768, Washington D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Arandojo Morales, M. I., & Martín Conty, J. L. (2017). Las TIC en la enfermería docente. *Ene*, 11(2) Recuperado en 02 de febrero de 2022, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2017000200010&lng=es&tlng=es.
- Beresovsky, A. (2020). *El límite de la telemedicina, otro eje del caso del geriátrico de Saldán*. *La Voz*. Recuperado en 05 de julio 2020, de <https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/limite-de-telemedicina-otro-eje-del-caso-del-geriatrico-de-saldan/>
- Brenifier, O. (2006). *La opinión, el conocimiento y la verdad*. Madrid: Ediciones Laberinto.
- Bates, R. (14 de mayo, 2020). Florence Nightingale: Pionera del Lavado de Manos y la Higiene por la Salud. *Scrub Magazine*. <https://scrubsmag.com/espanol/florence-nightingale-pionera-del-lavado-de-manos-y-la-higiene-por-la-salud/>
- Capacho Portilla, J. R. (2011). *Evaluación del aprendizaje en espacios virtuales-TIC*. Editorial Universidad del Norte. [https://books.google.com.ar/books?id=2lbcdwaaqbaj&pg=pr4&lpg=pr4&dq=capacho+portilla,+jose+rafael+\(2011\).+evaluaci%3%b3n+del+aprendizaje+en+espacios+virtuales-](https://books.google.com.ar/books?id=2lbcdwaaqbaj&pg=pr4&lpg=pr4&dq=capacho+portilla,+jose+rafael+(2011).+evaluaci%3%b3n+del+aprendizaje+en+espacios+virtuales-)

tic.+editorial+universidad+del+norte.&source=bl&ots=fwbhxfgbqz&sig=a
cfu3u0u26q0ayuchavk-
upbd56pksmwow&hl=en&sa=x&ved=2ahukewixhospullahwbibkghdgsd
3gq6af6bagleam#v=onepage&q&f=false

Carvajal Flores, L., & Vásquez Vargas, L. (2016). Conocimiento, Práctica Y Percepción De Enfermeras Respecto A Tele-enfermería Como Estrategia De Continuidad Del Cuidado. *Enfermería: Cuidados Humanizados*, 5(2), 25-33. Recuperado en 10 de agosto de 2021, de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2393-66062016000200004&lng=es&tlng=es.

Curioso WH, Oscuvilca-Tapia E. (2021). Programas de capacitación para el fortalecimiento de capacidades en informática en enfermería: una perspectiva peruana. cyf [Internet]. 17 de abril de 2021 [citado 24 de octubre de 2021];27. Disponible en: <https://revistasacademicas.udec.cl/index.php/cienciayenfermeria/articulo/view/3611>

David Stewart. (2021). Enfermería: una voz para liderar. [https://www.icn.ch/system/files/documents/2021-05/ICN Toolkit_](https://www.icn.ch/system/files/documents/2021-05/ICN_Toolkit_)

Dos Santos, A. y Fernández, A. (2013). *Desarrollo de la telesalud en América Latina: aspectos conceptuales y estado actual*. Santiago: Naciones Unidas, CEPAL.

Escuela de enfermería, Facultad de ciencias médicas, UNC. Reseña histórica. Recuperado de: <https://enfermeria.fcm.unc.edu.ar/resena-historica/>

Filipini E., Benincasa F., Agustoni O. (s/f). Telemedicina: El uso de Tecnologías Disruptivas que impulsan la humanización en el arte de la salud. SISIAC <http://www.ecosiac.org/share/Telemedicina.pdf>

Garrigues, E., Janvier, P., Kherabi, Y., Le Bot, A., Hamon, A., Gouze, H., Doucet, L., Berkani, S., Oliosi, E., Mallart, E., Corre, F., Zarrouk, V., Moyer, JD, Galy, A., Honsel, V., Fantin, B. y Nguyen, Y. (2020). *Síntomas persistentes posteriores al alta y calidad de vida relacionada con la salud*

después de la hospitalización por COVID-19. En *The Journal of Infección*, S0163-4453 (20) 30562-4. Publicación anticipada en línea. <https://doi.org/10.1016/j.jinf.2020.08.029>

Gendler, M., & Andonegui, F. (2021). El COVID-19 y las regulaciones digitales en Argentina. *Controversias Y Concurrencias Latinoamericanas*, 12(22), 175-2020. Recuperado a partir de <http://ojs.sociologia-alias.org/index.php/CyC/article/view/249>

Grande, M., Cañon, R., Cantón, I. (2016). Tecnologías de la información y la comunicación: evolución del concepto y características. *International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI)*, 6, 218-230. ISSN: 2386-4303

Guimarães de Araujo Faria, M., Scherlowski Leal David, H. M., y Acioli, S. (2013). Consultoría online: una nueva perspectiva del trabajo de enfermería. *Enfermería Cogitare*, 18(2), 274-279. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/es/lil-698901>

Herrera, M. (2017). *La vigencia de Lippmann para el estudio de la opinión pública*. UNIR La Universidad en Internet. <https://www.unir.net/ciencias-sociales/revista/la-vigencia-de-lippmann-para-el-estudio-de-la-opinion-publica/>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill

La universidad en internet. (2017,13 de febrero). La vigencia de Lippmann para el estudio de la opinión pública [.https://www.unir.net/ciencias-sociales/revista/la-vigencia-de-lippmann-para-el-estudio-de-la-opinion-publica/](https://www.unir.net/ciencias-sociales/revista/la-vigencia-de-lippmann-para-el-estudio-de-la-opinion-publica/)

Martínez Moore, C. (2019). *Experiencias sobre el cuidado enfermero*. Tesis Final para aspirar al título de Licenciada. Escuela de Enfermería. Universidad Nacional de Córdoba.

Ministerio de Salud Argentina. ¿Qué es telesalud?. <https://www.argentina.gob.ar/salud/telesalud/definicion>

- Naranjo-Hernández, Y. (2020). *Impronta de la obra de Florence Nightingale en la formación de recursos humanos de Enfermería*. En Revista Información Científica, 99(6), 609-619. Epub 04 de diciembre de 2020. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-99332020000600609&lng=es&tlng=es.
- Pichon Rivière, E. (1988) El Proceso Grupal. Buenos Aires: Nueva Visión
- Pichon-Rivière, E. (1988) El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social. Madrid: Nueva Visión.
- Prado, C. et al. (2013). Tele lactancia en el Programa Nacional de Telesalud en el Brasil: la experiencia de la Tele enfermería . Revista da Escola de Enfermagem da USP. 27(4), 990-996. <https://doi.org/10.1590/S0080-623420130000400031>.
- Prado, M. & Cañón, R. & Mayo, I. (2016). *Tecnologías de la información y la comunicación: Evolución del concepto y características*. En International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI). 218.
- Racionero Torre, L. (2015). Tele enfermería. Nuevo avance en el cuidado enfermero. Trabajo Final de Grado. Universidad de Valladolid.
- Resolución 282 / 2020. Plataformas de teleasistencia y/o teleconsulta. Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-282-2020-336020>
- Saiz Llamasasa, J.R., y Pérez García R. (2020). Eficacia del tratamiento fisioterápico en atención primaria, mediante consulta no presencial, a un paciente dado de alta de neumonía por Coronavirus. Asociación Española de Fisioterapeutas. En Revista Clínica Española. Elsevier, España. <https://doi.org/10.1016/j.ft.2020.09.003>
- Sánchez, C. (08 de febrero de 2019). Normas APA – 7ma (séptima) edición. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/>

- Sandoval, C. H. (2020). La Educación en Tiempo del Covid-19 Herramientas TIC: El Nuevo Rol Docente en el Fortalecimiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje de las Prácticas Educativas Innovadoras. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes* 2.0, 9(2), 24–31. <https://doi.org/10.37843/rted.v9i2.138>
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de Moebio*,(49),1-10.[fecha de Consulta 23 de Octubre de 2021]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10131417001>
- Tellez Tejada, N. (2020). \$ 4.750 millones para federalizar y desfragmentar la salud digital. Recuperado de: <https://saludenlinea.com.ar/2020/11/01/se-preven-inversiones-por-4-750-millones-para-federalizar-y-desfragmentar-la-salud-digital/>
- Toffoletto, M.C. y Tello, J.D.A. (2020).Tele enfermería en el cuidado, educación y gestión en América Latina y el Caribe: revisión integrativa.*Revista Brasileira de Enfermagem*. 73(5), 1-8.<https://doi.org/10.1590/0034-7167-2019-0317>.
- Torres, L. R. (2016).Teleenfermeria ,nuevo avance para el cuidado enfermero [Tesis de grado , Universidad de Valladolid de España]. Archivo digital <https://core.ac.uk/download/pdf/211101594.pdf>
- Universidad Nacional de Córdoba (2020). Acuerdos entre la Nación y la UNC por programa de Telesalud y hospitales universitarios. Recuperado de: <https://www.unc.edu.ar/comunicaci%C3%B3n/acuerdos-entre-la-naci%C3%B3n-y-la-unc-por-programa-de-telesalud-y-hospitales-universitarios>
- Vialart Vidal, M.N. (2015). Recursos educativos abiertos para la Comunidad virtual de Enfermería.*Educación media superior*, 29(3), 566-575.

- Watson, Jean Watson's theory of human caring and subjective living experiences: carative factors/caritas processes as a disciplinary guide to the professional nursing practice. *Texto & Contexto - Enfermagem* [online]. 2007, v. 16, n. 1 [Accessed 2 February 2022] , pp. 129-135. Available from: <https://doi.org/10.1590/S0104-07072007000100016>
- Watson, J. (1985). *Nursing: Human science and human care*. Connecticut: AppletonCentury Croft.
- Zamudio, V. (2016) La expresión de opiniones y puntos de vista en textos académicos estudiantiles sobre literatura. En *Revista Lenguaje*, 2016, 44 (1), 35-59. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/leng/v44n1/v44n1a03.pdf>
- Zuluaga Duque, J. F. (2016). La doxa en sentido legítimo: una perspectiva pragmática. En *Psicoespacios*, 10(16), 284–308.

Anexos

Anexo I: Nota de Autorización

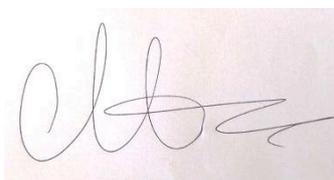
Córdoba, 20 de octubre de 2021.

A LA SEÑORA DIRECTORA
ESCUELA DE ENFERMERÍA
LIC. MGTER. JUANA SIGAMPA: S.../D...:

Las que suscriben, alumnas del último año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba, tienen el agrado de dirigirse a Ud./s., a efecto de solicitar autorización para la ejecución del proyecto de investigación titulado: “Opinión sobre la implementación de la tele enfermería en contexto de pandemia”, el cual es un estudio cualitativo de enfoque fenomenológico a realizarse con estudiantes del segundo ciclo de la escuela de enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba durante el primer semestre del año 2023, que se encuentra en construcción. Sin otro particular, esperando una respuesta favorable, saludamos a Ud./s. muy atte.



Beltramone, Gabriela



Bocolini, Melania Anahí



Cuello Bellesi, Cinthia Fabiola

Anexo II: Consentimiento Informado

Córdoba, ... de de 20....

Usted ha sido invitado a participar en una investigación sobre “Opinión sobre la implementación de la tele enfermería en contexto de pandemia”. Esta investigación será realizada por quienes suscriben, Beltramone, Gabriela; Bocolini, Melania Anahí y Cuello Bellesi, Cinthia Fabiola de la Escuela de Enfermería, perteneciente a la Universidad Nacional de Córdoba. El objetivo de nuestra investigación es el de indagar la opinión sobre la implementación de la Tele enfermería en contexto de pandemia que poseen los estudiantes del segundo ciclo de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba durante el año 2023.

Si aceptan participar en esta investigación, se le solicitará que conteste un formulario, lo cual le tomará aproximadamente veinte minutos de su tiempo. La identidad del participante será protegida ya que la encuesta es anónima y confidencial. Toda información o datos que aporte el participante serán tratados confidencialmente. Si ha leído este documento y ha decidido colaborar, por favor entienda que su participación es completamente voluntaria y no le genera ningún costo. Además, sepa que usted tiene derecho a abstenerse de participar o retirarse del estudio en cualquier momento, sin ninguna penalidad. también tiene derecho a no contestar alguna pregunta, en caso de que así lo considere. Además, tiene derecho a recibir una copia de este documento. Su firma en este documento significa que ha decidido participar después de haber leído y discutido la información presentada en esta hoja de consentimiento.

Firma del Participante

Firma de las Investigadoras

Anexo III: Cédula de entrevista

¡Gracias por colaborar con la recolección de datos de este proyecto, que permitirá indagar sobre la opinión de la aplicación de Tele enfermería que poseen los estudiantes del segundo ciclo de la Escuela de Enfermería!

Preguntas de apertura:

- Género
 - Mujer
 - Hombre
 - Prefiero no decirlo
- Edad
 - 18-25
 - 26-35
 - 36-45
 - +45
- ¿Qué año de la carrera se encuentra cursando actualmente?
 - Cuarto
 - Quinto

Preguntas Dimensión Tele Enfermería como nueva forma de cuidado:

1. ¿Conoce lo que es Tele enfermería?
2. ¿Para usted qué es Telemedicina/Tele enfermería y cuáles son sus formas de aplicación?
3. ¿Cree Ud. que podría aplicarse la tele enfermería a los cuidados hospitalarios? ¿Por qué?
4. ¿Cree Ud. que podría aplicarse la tele enfermería a los cuidados comunitarios? ¿Por qué?

5. ¿Cree Ud. que podría aplicarse la tele enfermería a los cuidados domiciliarios? ¿Por qué?
6. Según Ud. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de cuidado enfermero en Telemedicina/Tele enfermería?
7. ¿Qué opina de su utilización, cree que es positivo para brindar cuidados de calidad a distancia?
8. ¿Sabe Ud. cuáles son las competencias de la tele enfermería en el ámbito profesional?
9. ¿Cómo se sentiría Ud. brindando cuidados a la distancia a través de un celular, Tablet o PC?
10. ¿Estaría dispuesta/o a brindar continuidad de cuidados en el hogar por medio de Tele enfermería? ¿Por qué?
11. ¿Qué opina del uso y aplicación de la Tele enfermería en la ciudad de Córdoba?
12. ¿Le gustaría capacitarse en Tele enfermería?

Preguntas Dimensión Conocimiento sobre TICs:

1. ¿Qué es para Ud. la Tecnología de Informática y Comunicación (TIC)?
2. Antecedentes con TICS (nativo digital/sin experiencia previa/ he comenzado hace poco)
3. ¿Cuál ha sido su formación curricular en relación a las TICs?
4. ¿En el último año, ha utilizado las Tics durante el cursado de alguna asignatura?
5. Si la respuesta es SÍ, indique de qué manera y en que materias
6. ¿Piensa Ud. que está considerada la adquisición de herramientas orientadas a las TICS en la curricula de enfermería?
7. ¿Cómo considera Ud. que su incorporación al dictado de la asignatura podría mejorar la comprensión para los alumnos?

Preguntas de cierre:

1. Ahora bien, para terminar ¿cómo se imagina la educación en enfermería dentro de 10 años en relación con el uso de TIC?

2. ¿Y cómo se imagina a los docentes respecto a su vínculo con las TIC para sus prácticas de enseñanza?
3. ¿Qué fue lo mejor y lo peor de usar las TIC para los procesos de enseñanza y aprendizaje?
4. Finalmente, ¿Algún otro comentario que quiera agregar?

¡Muchas Gracias!

Anexo IV: Tabla Matriz- Datos Sociodemograficos

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS									
Sujetos	Edad				Género			Año de Cursado	
	18 a 25	26 a 35	36 a 50	+ de 50	Femenino	Masculino	Prefiere no decir	4 año	5 año
E1									
E2									
E3									
E4									
E5									
E6									
E7									
E8									
E9									
E10									

Anexo V: Tabla Matriz

	Variable en estudio Opinión sobre la implementación de tele enfermería en contexto de pandemia															
	DIMENSIONES															
SUJETOS	Telenfermeria como forma de cuidado				Conocimientos sobre las TICs				Comunicación sobre tele enfermería							
	SUBDIMENSIONES															
	Subdimension A			Subdimension B		Subdimension C		Subdimension D		Subdimension E		Subdimension F			Subdimension G	
	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5	Pregunta 6	Pregunta 7	Pregunta 8	Pregunta 9	Pregunta 10	Pregunta 11	Pregunta 12	Pregunta 13	Pregunta 14	Pregunta 15	Pregunta 16
E1																
E2																
E3																
E4																
E5																
E6																
E7																
E8																
E9																
E10																

